

ACTA DE ADJUDICACIÓN N° 038-22

**SOLICITUD DE COTIZACIÓN N° 033-22
"SUMINISTRO DE 1000 MB DE ANCHO DE BANDA PARA IDC"**

Que el día 15 de agosto de 2022, se celebró la recepción de la propuesta para el procedimiento excepcional de contratación, presentándose propuesta de la siguiente empresa:

PROPONENTES	IMPORTE
1	12,000.00
TRANS OCEAN NETWORK	

Que en ejercicio de sus funciones y debidamente facultado el Gerente General de ENA, en calidad de empresa administradora de las sociedades ENA Norte, ENA Sur y ENA, Este:

Que el día 17 de agosto de 2022, para el trámite en referencia, siguiendo el proceso de verificación de las propuestas establecido en el Pliego de Cargos para el "SUMINISTRO DE 1000 MB DE ANCHO DE BANDA PARA IDC" indicando lo siguiente:

"En virtud de lo anterior, recomienda la adjudicación de la compra menor del acto No. 033-22 para el "SUMINISTRO DE 1000 MB DE ANCHO DE BANDA PARA IDC", a la empresa TRANS OCEAN NETWORK por cuanto, la propuesta presentada cumple en su totalidad con todos los requisitos mínimos obligatorios.

Se acogió la recomendación de adjudicación a la empresa TRANS OCEAN NETWORK, por cumplir con los requisitos establecidos por la suma de DOCE MIL BALBOAS CON 00/100 (B./12,000.00).

En consecuencia, se resolvió, lo siguiente:

RESUELVE:

PRIMERO: ADJUDICAR a la empresa TRANS OCEAN NETWORK, la orden de compra para el "SUMINISTRO DE 1000 MB DE ANCHO DE BANDA PARA IDC", por la suma de DOCE MIL BALBOAS CON 00/100 (B./12,000.00).

SEGUNDO: Esta resolución comenzará a regir a partir de su notificación.

Luis Abrego
Gerente General